RESEÑA HISTÓRICA DE LA CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS



SEPTIEMBRE 2024



711.57 C117r

Cabezas Bolaños, Esteban, autor (a)

Reseña histórica de la Casa de la Cultura de Puntarenas [recurso electrónico] / Esteban Cabezas Bolaños. -- Primera edición. -- [San José], Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, Dirección General de Cultura, 2024

1 recurso en línea (10 páginas) : pdf, ilustraciones, mapas, fotografías ; 37.7 Mb.

ISBN 978-9930-600-28-3

1. Casas de Cultura. 2. Puntarenas (Costa Rica) Historia. 3. Cultura popular – Puntarenas (Costa Rica). 4. Centros culturales. I. Titulo.

SINABI/UT-2024



Tabla de Contenido

Antecedentes	1
La Comandancia de Plaza de Puntarenas	2
Casa de la Cultura: de las celdas a las artes	. 5
Casa de la Cultura de Puntarenas	7

Antecedentes:

Lo que hoy conocemos como el principal puerto de la costa pacífica de Costa Rica tiene su origen gracias al desarrollo de la siembra del café y al uso de ese puerto como primer punto de exportación de ese producto a Chile e Inglaterra. Este desarrollo comercial, impulsado por la siembra y exportación de café, así como el cierre del puerto de Caldera (por considerarlo insalubre) a partir de 1840, es lo que impulsa el desarrollo y poblamiento del Puerto de Puntarenas.

Este incipiente desarrollo urbano se consolida en 1845 con la construcción de la ermita en honor a San Antonio de Padua, la cual fue elevada 5 años después a parroquia. Alrededor de esta parroquia, y pese a las limitaciones portuarias por la falta de un malecón y muelle, se construyen edificaciones en madera de cedro que albergaba casas de habitación, tiendas, tabernas y posadas.

Ante el aumento de la población y de la actividad comercial, el gobierno de Juan Rafael Mora Porras dispuso la construcción de un hospital en 1852 y posteriormente el 17 de setiembre de 1858 le concede el título de ciudad.

Al iniciar la década de 1860, ya se contaba con una avenida comercial con un considerable movimiento de carretas entre el puerto y el centro del país que llegaban con cargamentos de café y regresaban con cargamentos de sal, arroz chino importado y productos propios de la zona. A pesar de que la llegada de barcos era continua, aún en 1863 se carecía de un muelle para el atraque de los barcos, así como la infraestructura adecuada para la carga y descarga de la mercadería.

Ante la carencia de esta infraestructura portuaria, el transbordo de la mercadería a los barcos se hacía durante la marea baja por medio de lanchones o botes. No fue hasta 1872, durante el gobierno de Tomás Guardia, que se contrató al empresario Adolfo Knöhr la construcción de un muelle de hierro que permitiera el despegue del desarrollo comercial y urbanístico de la ciudad de Puntarenas.

Este desarrollo económico facilita el despegue e instalación de las agencias de vapores, almacenes de mercaderías, aserraderos, casas de comisiones y préstamos, cantinas, fondas, fábricas de velas, hoteles, pulperías, panaderías y demás actividades económicas propias de un espacio urbano.

Aunado a la anterior, la administración de Tomás Guardia inicia un proceso de formación del estado nacional, así como una serie de políticas que buscan la centralización administrativa que lleva a una creación de un ejército permanente, lo que lleva a la construcción de cuarteles en las cabeceras de provincia.

La ciudad de Puntarenas, por su ubicación estratégica y comercial no escapa a este desarrollo militar y se plantea la construcción de una plaza de armas y cárcel en el año 1884.

La Comandancia de la Plaza de Puntarenas:

Es en este contexto que Francisco de Paula Amador construyó una casa solariega de adobe y calicanto, la cual por su posición céntrica es aprovecha como almacén comercial. Y es precisamente por esa ubicación estratégica que, en 1903, es adquirida por el gobierno para fines militares instalando la comandancia de plaza, la cual se acondiciona con un patio central, celdas y habitaciones para soldados.

Para el año 1910, Enrique Cordero comandante de la Plaza de Puntarenas, indica que encontró "instalados en distintos edificios los cuarteles de armas y de policía. En el primero de propiedad del Gobierno amplio, cómodo e higiénico se encontraba la Comandancia de Plaza, la oficialidad y la guarnición. En el segundo, que devenga setenta y cinco pesos de alquiler...estaba hacinado el personal de policía, sin comodidad, decencia ni higiene." ¹

Por estas razones, el comandante Cordero lleva a cabo una serie de mejoras en el edificio del cuartel, suprimiendo la comandancia de plaza para trasladar y ampliar la acción de la fuerza de la policía en Puntarenas. Entre las mejoras, indica el "arreglo de éste para que pudiera prestar servicios de cuartel de policía, la refacción de varios departamentos y la construcción de una caballeriza, todo, hecho por el mismo personal y sin otro gasto que el indispensable en materiales." ²

Esta estrechez de instalaciones de la Comandancia de Plaza y del Cuartel de Policía motiva a una ampliación y mejora de las instalaciones. Para ello, la Secretaría de Fomento levanta el plano y formula un presupuesto para la edificación de la Cárcel Pública de Puntarenas, por un monto de 22179.75 colones.³ Para el año 1913, se inicia la segunda etapa constructiva con la edificación de una cárcel, con almenas y torres, consolidándose una estructura de influencia neocolonial con ventanales en arco levemente ojivales.

Para el informe del año 1913, Juan J. Arias D. comandante de Plaza, nos da una visión muy distinta del estado del edificio del Cuartel, con respecto a su predecesor. Lo describe como "... en un estado lamentable. En primer término, es antihigiénico; y segundo, que la parte de la techumbre se encuentra bastante mala, que hay partes donde está en peligro de hundirse lo que no aguantará la estación lluviosa venidera, pues por todas partes el agua que llueve pasa a chorros por las paredes y por varios

lugares de los departamentos; por otra parte el edificio está cubierto de teja de hierro que es una de las condiciones más malas por lo caliente del lugar aun cuando en algunos departamentos tienen su cielo de madera que por este medio no son tan asfixiantes; está la cuadra donde tienen que dormir la policía la cual es un horno que en ciertas horas del día no se puede permanecer ni un momento."⁴

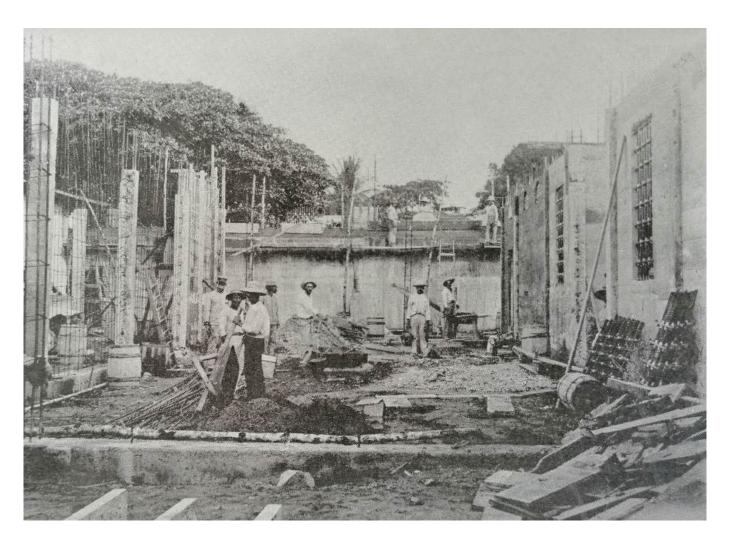


Figura #1: Cárcel de Puntarenas, en proceso de construcción. Fotografía Manuel Gómez Miralles. Fuente: ANCR. Fondo Congreso, signatura 21403. Pág. #84.

El comandante Arias indica en su informe haber hecho todas las gestiones necesarias ente el presidente de la República y el secretario de Fomento para hacer las mejoras al cuartel, aunado a la construcción de la nueva Cárcel que queda contiguo, y que "... por su forma elegante en que ha quedado, exige que el edificio debe uniformarse a su construcción, tanto por el ornato de la ciudad como por la comodidad para servicios de Cuartel..." ⁵

Una de las mejoras propuestas por el comandante Arias al secretario de Fomento, fue la instalación de un tanque de agua y la construcción de baños nuevos para la comodidad de cuatro departamentos. El tanque de agua vino a mejorar el suministro de ese líquido, gracias a la instalación de una bomba de aire caliente.





Figura #2: Tanque de agua, baños y bomba de aire caliente instalados en la cárcel de Puntarenas, 1913. Fotografía Manuel Gómez Miralles.

Fuente: ANCR. Fondo Congreso, signatura 21403. Pág. #84.

Para el año 1914, la cárcel se encuentra concluida junto a las mejoras en el cuartel lo que lleva a que ambas edificaciones se consoliden en la ciudad de Puntarenas con la función de control y estuvieron en uso hasta el año 1977.

Casa de la Cultura: de las celdas a las artes

Al iniciar la década de 1970, se replantea el uso de la comandancia de plaza y la cárcel en una ubicación tan céntrica. Junto a su valor arquitectónico se planteó trasladarlos al recién creado Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y generar un proyecto cultural para la población de la ciudad de Puntarenas.

Con este fin, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo designa al ingeniero Eduardo Jenkins D. quien plantea en enero de 1971 una propuesta de remodelación de la Cárcel de Puntarenas para transformarlo en Centro Comunal.

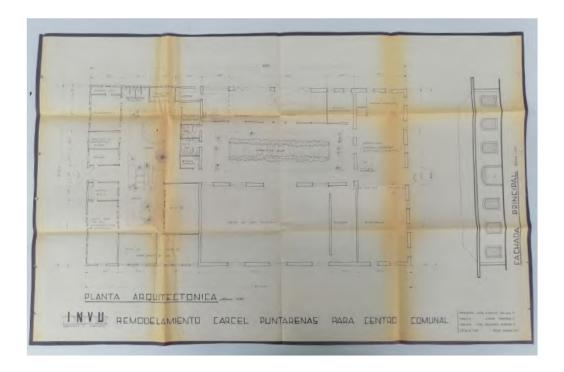


Figura #3: Propuesta de remodelación de la planta arquitectónica de la cárcel de Puntarenas en un Centro Comunal, 1971.

Fuente: ANCR. Fondo Cultura, signatura 111.

Pese a que enero de 1971 se proyecta la reforma para crear la Casa de la Cultura de Puntarenas es hasta el año 1977 que el proyecto es impulsado por miembros de la misma comunidad, encabezados por Elsie Canessa Murillo de Odio, quien presentó un anteproyecto de Casa de la Cultura al entonces ministro de Cultura, Juventud y Deportes Guido Sáenz. El anteproyecto proponía crear una Junta Administrativa

compuesta por 5 miembros, así como el nombramiento de un director o administrador, un oficinista y empleados para el aseo.

En cuanto a los servicios de la nueva Casa de la Cultura, se proponía:⁷

- 1. Biblioteca Pública, bajo la administración de la Dirección General de Bibliotecas.
- 2. Museo, bajo la dirección de la Universidad de Costa Rica que fuera a exponer documentos históricos, las culturas indígenas de la provincia y una sección marina con animales disecados y plantas.
- 3. Sala de exposiciones artísticas y de artesanías.
- 4. Talleres para artes dramáticas, pictóricas y musicales.
- 5. Teatro.
- 6. Salas para mesas redondas, conferencias, etc.
- 7. Oficina de divulgación turística.
- 8. Salón para deportes.
- 9. Oficinas administrativas.

El Ministerio acepta el proyecto y lo materializó mediante el Decreto Ejecutivo Nº 7467 "Creación de la Casa de la Cultura de Puntarenas" del 14 de setiembre de 1977, el cual le asigna como sede la antigua comandancia y cárcel.

El traspaso del edificio al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes se realizó en un acto solemne una mañana de octubre de 1977, con la presencia del ministro de Seguridad Mario Charpentier quien entregó las llaves del edificio en el patio de la Comandancia.

Este inusual acto, de transformar una cárcel en Casa de la Cultura, se realiza en el marco del slogan **"de las celdas a las artes"** con la entonación de himnos con mucho fervor por parte de los presentes y discursos que hablaban de la importancia y responsabilidad que asumía la comunidad de Puntarenas al desarrollar esa obra.

A partir de 1978, la antigua comandancia inició un proceso de remodelación y restauración para convertirlo en Casa de la Cultura bajo la responsabilidad del arquitecto Leonardo Silva. Pese a que la sección de cárcel no pudo ser desalojado y por los próximos años seguiría con esa función.

También se estableció la primera Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas, a partir del 29 de octubre de 1977, integrada por los siguientes miembros:⁸

- 1. Samuel Li Chen, representante de la Municipalidad de Puntarenas.
- 2. Elsie Cannesa Murillo, representante del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- 3. Marco Vinicio Blotta, representante del Movimiento Nacional de Juventudes.

- 4. Mercedes Grillo Enríquez, representante de la comunidad.
- 5. Hernán Ortega Murillo, representante de los artesanos.
- 6. Edwin Acosta Morales, representante del Liceo José Martí.

La segunda Junta Administrativa se juramenta el 26 de febrero de 1979 y fue integrada por los siguientes miembros: 9

- 1. Miguel Gómez Doninelli, representante del Club Rotario.
- 2. Rodolfo Guido Calvo, representante del Ministerio de Cultura y Juventud.
- 3. Arturo Ruiz Chavarría, representante del Movimiento Nacional de Juventudes.
- 4. Luis Gerardo Medina, representante de la comunidad.
- 5. Vilma Álvarez Rodríguez, representante de los artesanos.

Casa de la Cultura de Puntarenas

Los primeros pasos de la Casa de la Cultura de Puntarenas fueron difíciles y lentos, los cuales fueron reportados por las promotoras culturales de la Dirección de Cultura, Nohemy León Jiménez y Sara Corrales, quienes mediante un informe del 20 de noviembre de 1979 externan las siguientes observaciones: 10

- El edificio de la antigua comandancia fue cedido al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y todavía la cárcel sigue funcionando ahí. Lo que puede generar un mal ambiente para un Centro de difusión cultural y las personas que ahí concurren, al estar presentes hombres y mujeres detenidos.
- La Casa de la Cultura de Puntarenas tenía en ese momento como función propiciar el desarrollo cultural de Puntarenas, lo cual en palabras de los miembros de la Junta, no fue posible desarrollar por destinar todos sus recursos a la remodelación del local. De manera, que las actividades culturales las realizaron instituciones ajenas a la Casa de la Cultura.
- Las promotoras culturales evidencian la falta de informes por parte de la Junta Directiva al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, así la falta de solicitud de colaboración a la Dirección de Cultura para el buen desarrollo de las actividades culturales y su promoción.

Pese a las limitaciones de personal y presupuesto, la Junta Directiva asume el reto de concluir las obras de remodelación de la antigua comandancia y entablar vínculos con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes bajo la administración de Marina Volio Brenes quien trata de impulsar el proyecto en el marco de los Programas Regionales de Cultura.¹¹

De esta forma, el proyecto llega a un primer término el 17 de abril de 1982 al inaugurarse la primera etapa que corresponde a la remodelación de la antigua Comandancia y sede de la Casa de la Cultura con la presencia de la ministra de Cultura, Juventud y Deportes Marina Volio Brenes, quien procedió a juramentar una nueva Junta Directiva.

El 15 de abril de 1993 se inicia una segunda etapa con el desalojo de los presos en la antigua cárcel y su traslado a la nueva cárcel en el Roble de Puntarenas. Ese día, las autoridades del Ministerio hacen entrega de las llaves en el marco de diversas actividades culturales y la presencia de autoridades locales.

A partir de esa fecha y hasta 1991, se continua con la remodelación de la antigua cárcel a cargo del arquitecto Rodolfo Sancho Rojas, la cual finalmente albergaría la Biblioteca Pública y los talleres de artesanías. De esta manera, se trata de una misma propiedad, pero con espacios separados administrados por programas diferentes del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

En ese contexto y con el objetivo de promover el desarrollo integral del cantón en armonía con el desarrollo nacional, la Casa de la Cultura de Puntarenas inicia con el proyecto de construcción de los Talleres de Artesanía, en el marco del Convenio para la Financiación del Programa Integrado de Desarrollo Socioeconómico del Gran Puntarenas firmado el 20 de agosto de 1984. Este proyecto buscó abrir un espacio para los artesanos de escasos recursos que elaboren productos de interés turístico con materiales de la zona.

Los artesanos debían comprometerse a trabajar en los talleres por lo menos las partes finales del proceso de elaboración de su artesanía, a no vender productos extranjeros y que sus productos fueran de alta calidad.

A partir de 1987, se inicia con el primer Festival Regional Chucheca de Oro, como un espacio donde los grupos de teatro puedan llevar sus obras y tener un intercambio cultural en el Puerto de Puntarenas. Para el año 1997 y en el marco del 20 aniversario de la Casa de la Cultura de Puntarenas, el festival se transforma en el Festival Nacional de Teatro "Chucheca de Oro", el cual se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida fortaleciendo del arte escénico nacional y dando a la comunidad puntarenense un espacio para el disfrute de las artes escénicas.

Con el pasar del tiempo, la Casa de la Cultura de Puntarenas contó con una sala de exposiciones, un teatro y el Museo Marítimo inaugurado el 22 de agosto de 1992, así como la promoción de diversos talleres de escultura, danza y literatura con el fin de conservar, enriquecer y transmitir la cultura regional.

El inmueble, que anteriormente ocupara la Comandancia de Plaza y la Cárcel de Puntarenas recibió la declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico el 16 de mayo de 1989, mediante Decreto Ejecutivo 18972-C. Se han realizado importantes esfuerzos para su preservación, principalmente por las inclemencias del tiempo y desastres naturales que afectan a nuestro país.

El último de ellos fue el terremoto de Nicoya del 5 de setiembre de 2012, que afectó considerablemente el inmueble patrimonial y llevó a plantear un proyecto de restauración en tres etapas:

- I Etapa: donde se invirtieron 280 millones de colones y se logró la reapertura de la Casa de la Cultura.
- II Etapa: con una inversión de 145 millones en agosto 2023 para habilitar nuevamente la Biblioteca Pública de Puntarenas.
- III Etapa: la rehabilitación de la segunda planta de la antigua cárcel (ubicada sobre la Biblioteca), con un presupuesto aproximado a los 200 millones.

Todas estas mejoras tienen como fin contribuir con el rescate de la cultura y lo valores del pueblo de Puntarenas y cumplir con los objetivos más importantes de la Casa de la Cultura:

- Conservar, enriquecer y transmitir la cultura local y nacional.
- Brindar capacitación y formación a los miembros de la comunidad.
- Elevar el nivel cultural de la región.
- Desarrollaß y promocionar las artes predominantes de Puntarenas.
- Dar a conocer la historia puntarenense.
- Impulsar los talentos locales.
- Coordinar los programas relacionados con la cultura puntarenense.
- Proporcionar a la comunidad espacios para el disfrute.



Fuente: https://www.facebook.com/ccp.mcj.cr/photos/pb.100064467589310.-2207520000/692302380898973/?type=3

Notas:

- ¹ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). Memorias, signatura 324. Pág. 166.
- ² ANCR. Memorias, signatura 324. Pág. 167.
- ³ ANCR. Subfondo Congreso, signatura 21403. Pág. 114.
- ⁴ ANCR. Memorias, signatura 325. Pág. 68-69.
- ⁵ ANCR. Fondo Cultura, signatura 531.
- ⁶ ANCR. Fondo Cultura, signatura 531.
- ⁷ ANCR. Fondo Cultura, signatura 531.
- ⁸ ANCR. Fondo Cultura, signatura 1480.
- ⁹ ANCR. Fondo Cultura, signatura 1480.
- ¹⁰ ANCR. Fondo Cultura, signatura 1480.
- ¹¹ ANCR. Fondo Cultura, signatura 1480.
- ¹² Archivo Central del Ministerio de Cultura y Juventud. Transferencia 009-2016, signatura 000002.
- $^{13} \ \ Revisado \ el \ 2023-06-02, \ https://mcj.go.cr/espacios-culturales/centros-regionales/casa_de-la-cultura-de-puntarenas$



GOBIERNO DE COSTA RICA